

GIRARDOT

16.

Girardot, 2024- 08- 13

Doctor

MIGUEL ANGEL AVILA DIAZ

Director Administrativo

Universidad de Cundinamarca

Seccional Girardot

Asunto y/o Ref.: Solicitud alcance ABS G-CD-055 Contratar el Servicio de presentación artística para el esparcimiento Cultural y Deportivo para el mejoramiento de la Calidad de Vida, fomento de la cultura institucional, servidor público y clima laboral del servidor de la Universidad de Cundinamarca Seccional Girardot. Vigencia 2024.

Respetado Doctor;

En atención al asunto en referencia y teniendo en cuenta que el proceso ha sido declarado desierto, se solicita realizar un alcance a la Nota Aclaratoria No. 1, quedando de la siguiente manera:

NOTA ACLARATORIA No. 1: La agrupación musical (**ORQUESTA**) debe cumplir con los siguientes requisitos:

1. El oferente deberá allegar carta de compromiso a prestar el servicio de la agrupación musical (ORQUESTA) para el día y hora señalado y la autorización de los integrantes comprendidos como mino por:

- 1 Saxofonista
- 1 Trompeta
- 1 Trombón
- 1 Piano
- 1 Percusionista
- 2 Cantantes
- 1 Guitarrista

Esta carta con la finalidad de evitar el incumplimiento.

Cordial saludo:

Aprobado



RUBEN DARIO BONILLA BARBOSA

Gestor Talento Humano - Girardot
Universidad de Cundinamarca

MIGUEL ANGEL AVILA DIAZ

Director seccional - Girardot

32.1-51.24

Carrera 19 No 24-209 Girardot – Cundinamarca
Teléfono (091) 8335071 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2